

Ruben Weder

*Abogado egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL

*Abogado relator de la Corte Suprema de Justicia Provincial.

* Profesor de Derecho Administrativo en la Facultades de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, Universidades Católica de Santa Fe y Santiago del Estero.

*Profesor estable de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo de esta casa de estudio.

* Director del Instituto de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Santa Fe Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo.

*Ha dictado numerosas conferencias en la materia y es autor de diversas publicaciones.